

16000-13

MUNICIPIO DE MANTA
CANTON URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

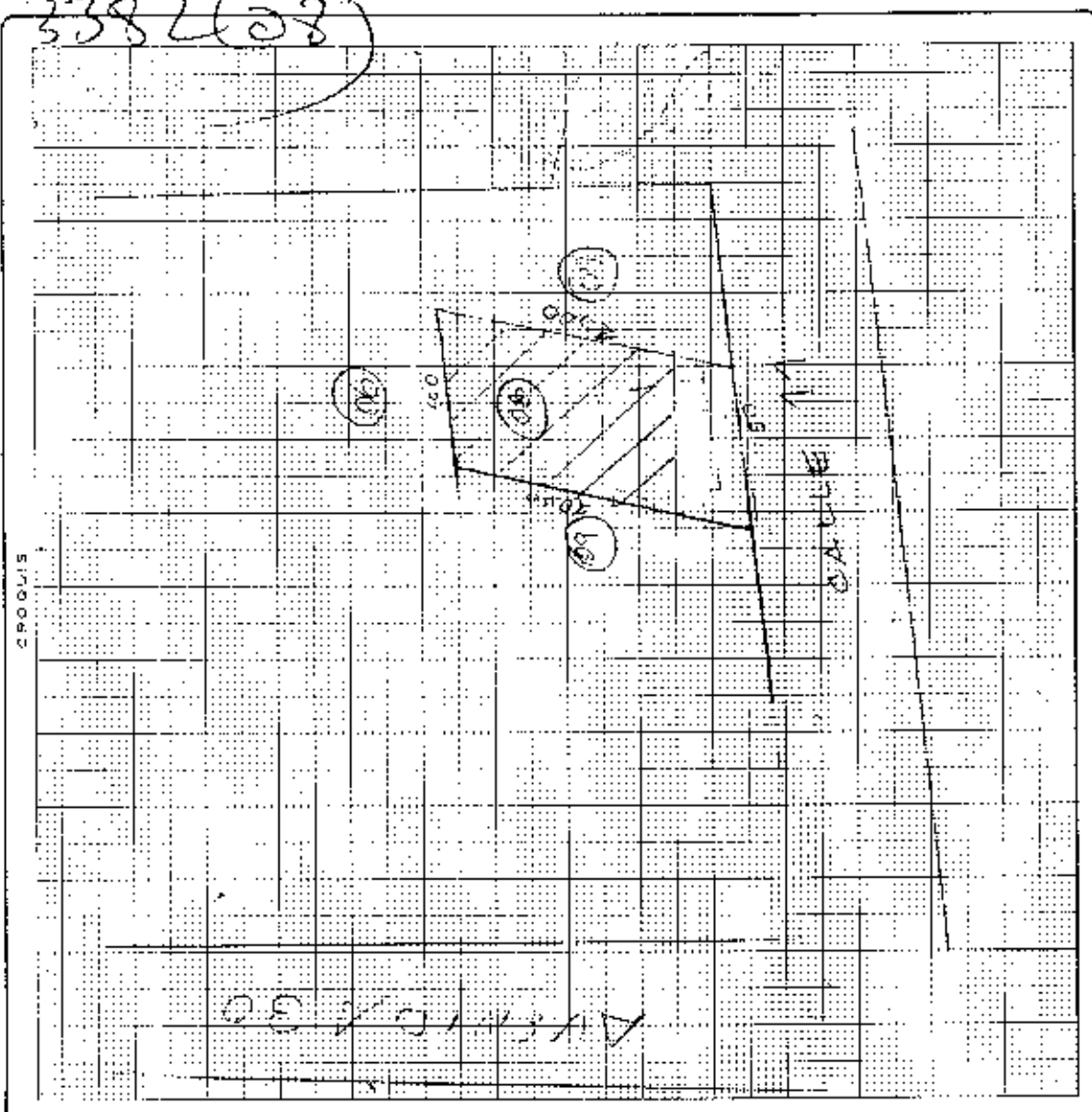


IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI ☐ NO
CLAVE CATASTRAL	1406130018
CATEGORIAS GENERALES	☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	4850-10 HOJA N° 14
DIRECCION CORTE	Santa Mariana 3/ Escalera
CELULA	510 100 125
MT	2519

DATOS DEL LOTE

FRENTES	1	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
1	LOTE INTERIOR	
2	POR PASAJE PEATONAL	
3	POR PASAJE VEHICULAR	
4	POR CALLE	
5	POR AVENIDA	
6	POR EL MALECON	
7	POR LA PLAYA	
ACCESO AL LOTE	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		
1	TIERRA	
2	LAV-HE	
3	PIEDRA DE RIO	
4	ADICION	
5	ASFALTO O CEMENTO	
ACERA	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3	
REDES PUBLICAS EN LA VIA		
1	AGUA POTABLE	
2	NO EXISTE	
3	EXISTE	
ALCANTARILLADO	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3	
ENERGIA ELECTRICA	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3	
ALUMBRADO PUBLICO	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1	CONSTRUCCION	☐
2	CONSTRUCCION	☒
3	CONSTRUCCION	☐
4	CONSTRUCCION	☐
5	CONSTRUCCION	☐
6	CONSTRUCCION	☐
7	CONSTRUCCION	☐
8	CONSTRUCCION	☐
9	CONSTRUCCION	☐
10	CONSTRUCCION	☐
11	CONSTRUCCION	☐
12	CONSTRUCCION	☐
13	CONSTRUCCION	☐
14	CONSTRUCCION	☐
15	CONSTRUCCION	☐
16	CONSTRUCCION	☐
17	CONSTRUCCION	☐
18	CONSTRUCCION	☐
19	CONSTRUCCION	☐
20	CONSTRUCCION	☐
21	CONSTRUCCION	☐
22	CONSTRUCCION	☐
23	CONSTRUCCION	☐
24	CONSTRUCCION	☐
25	CONSTRUCCION	☐
26	CONSTRUCCION	☐
27	CONSTRUCCION	☐
28	CONSTRUCCION	☐
29	CONSTRUCCION	☐
30	CONSTRUCCION	☐
31	CONSTRUCCION	☐
32	CONSTRUCCION	☐
33	CONSTRUCCION	☐
34	CONSTRUCCION	☐
35	CONSTRUCCION	☐
36	CONSTRUCCION	☐
37	CONSTRUCCION	☐
38	CONSTRUCCION	☐
39	CONSTRUCCION	☐
40	CONSTRUCCION	☐
41	CONSTRUCCION	☐
42	CONSTRUCCION	☐
43	CONSTRUCCION	☐
44	CONSTRUCCION	☐
45	CONSTRUCCION	☐
46	CONSTRUCCION	☐
47	CONSTRUCCION	☐
48	CONSTRUCCION	☐
49	CONSTRUCCION	☐
50	CONSTRUCCION	☐
51	CONSTRUCCION	☐
52	CONSTRUCCION	☐
53	CONSTRUCCION	☐
54	CONSTRUCCION	☐
55	CONSTRUCCION	☐
56	CONSTRUCCION	☐
57	CONSTRUCCION	☐
58	CONSTRUCCION	☐
59	CONSTRUCCION	☐
60	CONSTRUCCION	☐
61	CONSTRUCCION	☐
62	CONSTRUCCION	☐
63	CONSTRUCCION	☐
64	CONSTRUCCION	☐
65	CONSTRUCCION	☐
66	CONSTRUCCION	☐
67	CONSTRUCCION	☐
68	CONSTRUCCION	☐
69	CONSTRUCCION	☐
70	CONSTRUCCION	☐
71	CONSTRUCCION	☐
72	CONSTRUCCION	☐
73	CONSTRUCCION	☐
74	CONSTRUCCION	☐
75	CONSTRUCCION	☐
76	CONSTRUCCION	☐
77	CONSTRUCCION	☐
78	CONSTRUCCION	☐
79	CONSTRUCCION	☐
80	CONSTRUCCION	☐
81	CONSTRUCCION	☐
82	CONSTRUCCION	☐
83	CONSTRUCCION	☐
84	CONSTRUCCION	☐
85	CONSTRUCCION	☐
86	CONSTRUCCION	☐
87	CONSTRUCCION	☐
88	CONSTRUCCION	☐
89	CONSTRUCCION	☐
90	CONSTRUCCION	☐
91	CONSTRUCCION	☐
92	CONSTRUCCION	☐
93	CONSTRUCCION	☐
94	CONSTRUCCION	☐
95	CONSTRUCCION	☐
96	CONSTRUCCION	☐
97	CONSTRUCCION	☐
98	CONSTRUCCION	☐
99	CONSTRUCCION	☐
100	CONSTRUCCION	☐

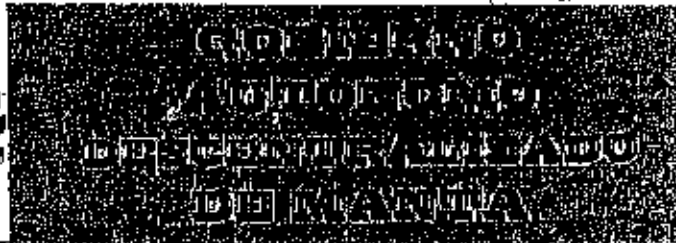
16198.1632

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEVULA DE IDENTIDAD O RUC	TITULO DE PROPIEDAD					
	PALMA VERA	GEORGINA ARGENTIN		TERCERA 10-XII-96					
	Domicilio: Calle 14 N° 1000			Procedencia					
copio	4								

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	19-12-13 12:11	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1063108-000		
NOMBRES y/o RAZÓN:	JUAN FELIX GARCIA		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:	0985292476		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: A. Compraventa
Por escritura

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 1/13/14

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3123



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno situado en la Calle 12 en el BARRIO STA MARTHA, de esta Ciudad de Manta, con una extensión de 172 metros cuadrados de superficie, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 14,40 metros lindera con la calle 12. POR ATRAS: Con 10.20 metros y lindera con el Señor Juan Santos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 18 mts y lindera con el Señor Jacinto López. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20mts. y lindera con el Señor Asterio López. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.956	19/12/1996	1.223
Compra Venta	Compraventa	3.804	16/12/2013	76.833

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) 2) Protocolización de Sentencia

Inserito el: *jueves, 19 de diciembre de 1996*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.223 - Folio Final: 1.223
Número de Inscripción: 1.956 Número de Repertorio: 4.244
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 10 de diciembre de 1996*
Escriutura/Juicio/Resolución: Juzg. Vigésimo Iero de Civil Manabí
Fecha de Resolución: *lunes, 11 de noviembre de 1996*

a.- Observaciones:

Dueño y absoluto de un lote de terreno situado en la Calle 12 en el BARRIO STA MARTHA, de esta Ciudad de Manta, con una extensión de 172 metros cuadrados de superficie.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000004212	Palma Vera Georgina Argentina	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000307	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 1121

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 76.033 - Folio Final: 76.042
 Número de Inscripción: 3.804 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de noviembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA del bien inmueble ubicado en la calle doce del Barrio Santa Martha de la parroquia y canton
 Manta con una superficie total de ciento setenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08172921	Lucas Palma Mariela Del Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004212	Palma Vera Georgina Argentina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1956	19-dic-1996	1223	1223

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:50:33 del jueves, 19 de diciembre de 2013

A petición de: *Abg. Emma Copina*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diere un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 118872

12/11/2013 10:44

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1 05-01 087030	172.00	\$ 11 541.51	C STA MARTHA ALT JAL CALLE 12 AV 32 S UOADELA NAVA	2013	71592	1'2872
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUCAS PALMA MARIELA DEL MONSERATE		133817282	Coste Judicial			
1/10/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1.43		\$ 1.43
			MEJORAS 2012	\$ 1.81		\$ 1.81
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24.81		\$ 24.81
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.73		\$ 1.73
			TOTAL A PAGAR			\$ 29.78
			VALOR PAGADO			\$ 29.78
			SALDO			\$ 0.00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO Que es fiel copia
del original
DPTO. DE REGAUDACION

[Firma manuscrita]

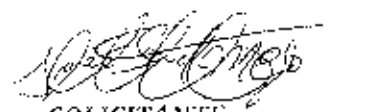
Manta, 10 de Diciembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien certificar que la señora **LUCAS PALMA MARIELA DEL MONSERRATE** con numero de cedula 130817292-1 si se encuentra registrado como usuaria de **Cnel Regional Manabí** en el sistema comercial SICO, **el cual no mantiene deuda con la empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** como mejor le convenga a sus intereses.


Tanyita Holguín
ATENCION AL CLIENTE

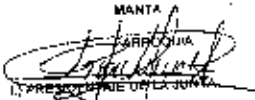

SOLICITANTE
Meilo Zambrano Jiron Saul
09095532-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130817292-1
 LUCAS PALMA MARIELA DEL MONSERRATE
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 19 ABRIL 1973
 0002 0044 00199 F
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1973



ECUATORIANA***** V444314442
 CASADO GUSTAVO ALFREDO ESPASA BAILON
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JUAQUIN DANIEL LUCAS A
 GEORGINA A PALMA VERA
 MANTA 21/10/2008
 21/10/2020
 REN 0440114



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 055
 055 - 0261 1308172921
 NUMERO DEL CERTIFICADO CÉCULA
 LUCAS PALMA MARIELA DEL MONSERRATE
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA MANTA - PE
 MANTA ZONA
 CANTON




REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por _____ SEÑORA GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA

A favor de _____ SEÑORA MARIELA DEL MONSERRATE LUCAS PALMA

Cuantía _____ USDS 8,247.33

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ PRIMER **No.** _____ 2013.13.08.04.P7663

Manta, a _____ ²⁸ **de** _____ ^{NOVIEMBRE} **de** _____ 2013

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P7563

COMPRVENTA: OTORGA LA SEÑORA GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIELA DEL MONSERRATE LUCAS PALMA.-

CUANTIA: USD \$ 8,247.33

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de noviembre del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENEZDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128 UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecieron y declararon, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres mil trescientos sesenta y cuatro, guión nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA"

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

la señora MARIELA DEL MONSERRATE LUCAS PALMA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho uno siete dos nueve dos guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA**, por sus propios derechos, a quien se le denominará

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

"LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora MARIELA DEL MONSERATE LUCAS PALMA, por sus propios derechos, quien con lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.

Declara la señora GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, ubicado en la calle Doce en el Barrio Santa Martha del cantón Manta, el mismo que lo adquirió mediante sentencia dictada por el Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, protocolizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ochenta metros cuarenta centímetros y lindera con la calle Doce; POR ATRÁS: Con diez metros veinte centímetros y lindera con propiedad del señor Juan Santos; POR EL

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

COSTADO DERECHO : Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Asterio López; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Jacinto López.- Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- TERCERA:

VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora MARIELA DEL MONSERRATE LUCAS PALMA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la calle Doce, Barrio Santa Martha de la Parroquia y cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción
por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta
de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el
estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la
propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la
Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.-

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que
se derivan del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION

PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia
autorizada de esta Escritura, para requerir del señor
Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.-

Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas
de estilo que fueran necesarias para la perfecta validez de
este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

(Firmado) Abogado ERWIN ESPAÑA PICO, Matrícula número:
Trece- Dos mil seis- Cincuenta y tres, FORO DE
ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes
la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes,
queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por
mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.- 4

Georgina Argentina Palma Vera

GEORGINA ARGENTINA PALMA VERA
C.C.No.- 130116624-9

Mariela del Monserrate Lucas Palma

MARIELA DEL MONSERRATE LUCAS PALMA
C.C.No.- 130817292-1

Lucas Rodolfo C.

LA NOTARIA.-

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



11/27/2013 4:16

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVAILUG	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia de		1 06 31 08 000	172.00	8547.33	107735	212645
VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR	
1301102245	PALMA VERA ARGENTINA	CALLE MARTHA ALFARO CALLE 12 ALCABALA DE LA CIUDAD DE LA NAVAL		Impuesto principal	82.47	
				Junta de Beneficencia de Guayaquil	24.74	
				TOTAL A PAGAR	107.21	
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		VALOR PAGADO		
1309172921	LLUCAS PALLAR VARELA DE MONSERRATE	N/A		107.21		
				SALDO		
				0.00		

EMISION: 11/27/2013 4:16

SALDO SUJETO A VARIACION POR REPLICACIONES DE LEY

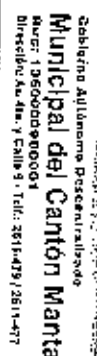
CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA



SECCION DE REGISTRO
28 NOV 2013
Sr. Pedro Salazar Sanchez
RECAUDADOR PROPRIO

Ab. Jairo Caceres - Jefe de
Sección Planificación y
Control - Bureados



TITULO DE CREDITO N.º 000212646

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TITULO N°
Una parcela pública de compra venta de solar y construcción ubicada en MANITA de la parroquia S/N		1-05-31-08-020	172.00	8247.33	307724	212946
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR		
1301106260	PALMA VERA GEOGRGINA ARGENTINA	8 STA MARITHA AL TUAL CALLE 12 AV 20 CIUDADOLA RIVALL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00		
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	8.98		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	10% IVAL A PAGAR	9.98		
3308172923	LUCCAS PALMA MARIELA DEL MONSERRATE	NA	VALOR PAGADO	9.98		
			SALDO	0.00		

ENISSION: 11/27/2015 4:18 VERONICA HOYOS

CANCELLAJO

TESSOK, Inc.
CONFERENCING AUTOMATICALLY
MULTI-LEVEL, 24/7



No. 00/29



ESPECIE VALGRADA

USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PALMA VERA GEORGINA ARGENTINA ubicada en 8 STA MARTHA ACTUAL CALLE 12 AV 30 CIUDADELA NAVA cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE es de \$8247.33 OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 33/100 DOLARES de VALOR a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Dr.
Miguel Ángel García Encarnación
Médico - Cirujano

Manta, _____ de _____ del 20 _____
27 NOVIEMBRE 2013

Director Financiero

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALCRADA

USD-1:25

Nº 0108215

No. Certificación: 108215

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16900

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-06-31-08-000

Ubicado en: B STA MARTHA ALTUAL CALLE 12 AV 30 CIUDADELA NAVAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 172,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301106249

PALMA VERA GEORGINA ARGENTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4300,00
CONSTRUCCIÓN:	3947,33
	8247,33

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

52,47
24,74

107,21
9,99

117,20

Impreso por: MARIS REYES 22/11/2013 15:51:32



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0088150



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SALMA VERA GEORGINA ARGENTINA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, de 20 noviembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1063108000 B STA MARTHA ALTUAL CALLE 12 AV 30 CIUDADELA NAVAL
Manta, veinte de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
PRESIDENTE MUNICIPAL



1063108000 B STA MARTHA ALTUAL CALLE 12 AV 30 CIUDADELA NAVAL
Manta, veinte de noviembre del dos mil trece



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614747

COMPROBANTE DE PAGO

0029553

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PALMA VERA GEORGINA ARGENTINA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B/S/A. MARTHA ACTUAL CALLE 12
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
NO CORREGIÓ PRECIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 276928
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 20/11/2013 16:21:00

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 18 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

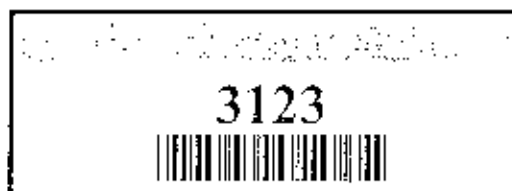
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3123:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 19 de diciembre de 1996
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Repertorio: 1 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES

Un lote de terreno situado en la Calle 12 en el BARRIO STA MARTHA, de esta Ciudad de Manta, con una extensión de 172 metros cuadrados de superficie, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 14,40 metros lindera con la calle 12. POR ATRAS: Con 10,20 metros y lindera con el Señor Juan Santos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 18 mts y lindera con el Señor Jacinto López. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20mts. y lindera con el Señor Asterio López. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.956 19/12/1996	1.223

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Sentencia

Inscrito el: jueves, 19 de diciembre de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.223 - Folio Final: 1.223
Número de Inscripción: 1.956 Número de Repertorio: 4.244
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de diciembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. Vigésimo Iero de Civil Manabí
Fecha de Resolución: Jueves, 11 de noviembre de 1996

a.- Observaciones:

Dueño y absoluto de un lote de terreno situado en la Calle 12 en el BARRIO STA MARTHA, de esta Ciudad de Manta con una extensión de 172 metros cuadrados de superficie.

b.- Apechunas y Domicilio de las Partes:

Calificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-000000004212	Palma Vera Georgina Argentina	Viuda	Manta
Autoridad Competente	80-000000000897	Juzgado Vigésimo Primero de La Civil de M		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:43:52 del jueves, 07 de noviembre de 2013

A petición de: Sr. Gustavo Lagoa Balcón

Elaborado por: Juliana Echeverría Macías S. J. J.
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 130817292-1
 LUCAS PALMA MARIELA DEL MONSERRATE
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 19 ABRIL 1973
 002 0044 00199 F
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1973



[Signature]

ECUATORIANA***** V444314442
 CASADO GUSTAVO ALFREDO ESPARA BAILON
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JUANQUIN DANIEL LUCAS A
 GEORGINA A PALMA VERA
 MANTA 21/10/2008
 21/10/2020
 REN 0440114



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE OTORGACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 15-FEB-2010

055
 0001-0201 1308172921
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LUCAS PALMA MARIELA DEL MONSERRATE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
MANABI	MANABI	MANABI - PE
MANABI	MANABI	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNA

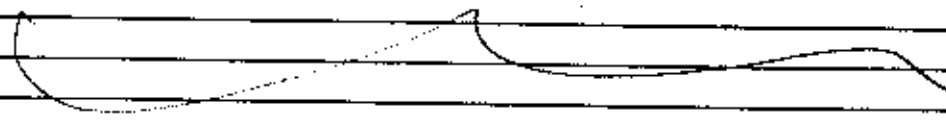
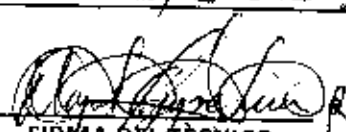


ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO.- CÓDIGO NUMÉRICO:
2013.12.08.04.P7663.-BOY FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Montecristina - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERIA INSTITUTO NACIONAL DE AVALUOS Y REGISTROS	
FECHA DE INGRESO:		2011/11/20		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		1-06-21-08			
NOMBRES y/o RAZÓN		Kellina Ysmael GARCIA			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		9999 9999 9999 9999 9999 9999			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Cambio de propietario (herencia)			
					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 21/11/2011					
INFORME DE APROBACIÓN:					
					
FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3123



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3123:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 05 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno situado en la Calle 12 en el BARRIO STA MARTHA, de esta Ciudad de Manta, con una extensión de 172 metros cuadrados de superficie, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 14,40 metros lindera con la calle 12. POR ATRAS: Con 10,20 metros y lindera con el Señor Juan Santos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 18 mts y lindera con el Señor Jacinto López. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20mts. y lindera con el Señor Asterio López. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.956 19/12/1996	1.223

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *Jueves, 19 de diciembre de 1996*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.223 - Folio Final: 1.223
Número de Inscripción: 1.956 Número de Repertorio: 4.244
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de diciembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución: Juzg. Vigésimo Tercero de Civil Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 11 de noviembre de 1996

a.- Observaciones:

Dueño y absoluto de un lote de terreno situado en la Calle 12 en el BARRIO STA MARTHA, de esta Ciudad de Manta con una extensión de 172 metros cuadrados de superficie.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-000000004012	Palma Vera Georgina Argentina	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:43:52 del jueves, 07 de noviembre de 2013

A petición de: Sr. *Guillermo Ingeniero*

Elaborado por: *Johana Lourdes Macías*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Iñtriago
Firma del Registrador

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535
JUL 14 1964
MEMPHIS, TENNESSEE
FBI MEMPHIS

George J. ...



UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535
JUL 14 1964
MEMPHIS, TENNESSEE
FBI MEMPHIS

0540788



Manta, 20 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **PALMA VERA GEORGINA ARGENTINA** con número de cédula 130110624-9 **SI** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


Tanyita Holguín
ATENCIONAL CLIENTE


SOLICITANTE
Meja Zambrano Jairo Saul
090965532-6